



ReBUILD NC

V1.0, 1 de noviembre de 2019

Plan de participación ciudadana y de difusión de la CDBG-MIT

Estado de Carolina del Norte

Para fondos de la CDBG-MIT

(Ley pública 115-123, 9 de febrero de 2018 y Ley pública 116-20, 6 de junio de 2019)



Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

Historial de revisiones de las políticas y procedimientos

Versión	Fecha	Descripción
1.0	01 de noviembre de 2019	Plan inicial

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

Índice

1.0 Plan de participación ciudadana y de difusión para mitigación.....	1
2.0 Planificación de la mitigación y participación ciudadana	3
2.1 Actividades de difusión y audiencias públicas.....	3
2.2 Difusión y audiencias públicas antes de la publicación del borrador del Plan de Acción para Mitigación.....	3
2.3 Aportes del gobierno local y partes interesadas	5
2.4 Dominio limitado del inglés (LEP)	5
2.5 Accesibilidad en las audiencias públicas de octubre de 2019	6
3.0 Difusión y participación ciudadana luego de la publicación del borrador del Plan de acción para la CDBG-MIT	8
3.1 Sitio web público	8
3.2 Consejo Consultivo de Ciudadanos	8
3.3 Audiencias públicas que se realizarán luego de que se publique el borrador del Plan de Acción de la CDBG-MIT	8
4.0 Difusión del programa de mitigación.....	11
4.1 Participación ciudadana y del gobierno local para el programa de compra total ..	11
4.2 Difusión del programa de mitigación	12
4.3 Acceso al programa para participantes con un dominio limitado del inglés (LEP) .	13
4.4 Necesidades especiales y accesibilidad	13
4.5 Vivienda justa.....	14

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

1.0 Plan de participación ciudadana y de difusión para mitigación

En anticipación a la recepción de fondos federales de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Mitigación (CDBG-MIT), la NCORR (Oficina de Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte) debe incorporar requisitos específicos de participación ciudadana en su Plan de acción para la CDBG-MIT. Este plan describe cómo la NCORR tiene previsto cumplir o ya ha cumplido con dichos requisitos.

La NCORR, que es la agencia que administra el Programa ReBuild NC, está comprometida con promover viviendas dignas a través de actividades afirmativas establecidas de marketing y difusión. La NCORR tomará medidas de conformidad con la Ley de vivienda justa de 1968 para reducir las disparidades en términos de elección, acceso y oportunidades de vivienda en base a las clases protegidas (es decir, raza, color, religión, situación familiar, sexo, nacionalidad o discapacidad). Con el fin de lograr ese objetivo, la NCORR se asegurará de que sus esfuerzos de difusión, comunicación y participación ciudadana sean integrales para alcanzar a la mayor cantidad de ciudadanos afectados.

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

2.0 Planificación de la mitigación y participación ciudadana

2.1 Actividades de difusión y audiencias públicas

El objetivo de las actividades de difusión de la NCORR es asegurarse de que todos los ciudadanos estén al tanto de los fondos para mitigación de la CDBG y de su proceso de planificación, tengan la oportunidad de realizar comentarios sobre los fondos o sugerir usos para los mismos y maximizar la conciencia pública sobre los fondos del programa MIT y el acceso a dichos fondos cuando estén disponibles.

2.2 Difusión y audiencias públicas antes de la publicación del borrador del Plan de Acción para Mitigación

De conformidad con los requisitos de la CDBG-MIT, la NCORR debe realizar una audiencia pública antes de que se redacte el borrador del Plan de acción de la CDBG-MIT. Debido a que 53 condados se vieron afectados por los huracanes Matthew y Florence, la NCORR decidió llevar a cabo tres audiencias públicas en algunos de los condados más afectados y desfavorecidos (MID) antes de publicar su Plan de acción de mitigación (MAP) con el fin de maximizar el aporte de los ciudadanos. Las tres audiencias públicas se llevaron a cabo en los siguientes condados más afectados y desfavorecidos: Condados de Robeson, Edgecombe y Craven. Si bien no se declaró a Craven County como uno de los más afectados y desfavorecidos para fondos de la CDBG-DR del huracán Matthew, la NCORR anticipa que se lo declarará uno de los condados más afectados y desfavorecidos en base a los impactos del huracán Florence.

Para informar a los ciudadanos acerca de las audiencias públicas y de la oportunidad de hacer sugerencias, se lanzó una campaña de medios digitales el 3 de octubre de 2019 que promueve las audiencias públicas y el periodo de comentarios a través del sitio web, Facebook y Twitter de ReBuild NC. También se notificó acerca de estas audiencias a través de un comunicado de prensa y la publicación de un aviso en los siguientes periódicos de circulación general (consulte el Apéndice A para leer el texto del aviso público que se emitió): The News and Observer (Raleigh); The Fayetteville Observer; Rocky Mount Telegram; The Robesonian; y New Bern Sun Journal. Además, el comunicado de prensa se envió directamente a 663 organizaciones y socios que son partes interesadas de la comunidad. El siguiente es el texto que se utilizó para el comunicado de prensa:

Oficina de Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte

Aviso de audiencias públicas sobre la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Mitigación (CDBG-MIT)

ReBuild NC llevará a cabo tres audiencias públicas para ofrecerles a los ciudadanos la oportunidad de brindar comentarios públicos y aportes acerca del plan para gastar \$168 millones de los fondos de la CDBG-MIT

asignados por el aviso del Registro Federal 84 FR 45838 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) el 30 de agosto de 2019.

Los fondos de la CDBG-MIT representan una oportunidad para el estado de Carolina del Norte para utilizar esta asistencia en áreas afectadas por los huracanes Matthew y Florence con el fin de llevar adelante proyectos estratégicos de alto impacto que mitigarán los riesgos de desastre y reducirán pérdidas futuras. Si bien es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos de la CDBG-MIT ayudarán a las comunidades a mitigar futuros riesgos de desastre y coordinar actividades de planificación estatal y local. Estos fondos son distintos a los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para la recuperación ante desastres (CDBG-DR) del HUD que se proporcionaron al estado para asistencia a hogares individuales.

Las audiencias:

- Explicarán qué es la mitigación y cómo se podrán utilizar los fondos de la CDBG-MIT
- Permitirán que los miembros del público realicen comentarios y hagan preguntas
- Ofrecerán sesiones de grupo interactivas acerca de diferentes temas relacionados con la mitigación

El público podrá ingresar a las instalaciones de la audiencia a las 6 p. m. y la presentación comenzará a las 6:30 p. m. Si necesita adaptaciones especiales para asistir a estas audiencias, llame al 984-833-4344. Para más información, visite el sitio web de ReBuild NC en <https://www.rebuild.nc.gov/>.

Fechas, horas y ubicación de las audiencias públicas

Robeson County

Lunes, 14 de octubre
Robeson Community College
A.D. Lewis Auditorium (Building 15)
5160 Fayetteville Road
Lumberton, NC 28360

Craven County

Miércoles, 16 de octubre
Grover C. Fields Middle School
Performing Arts Center
2000 Dr. Martin Luther King, Jr. Boulevard
New Bern, NC 28560

Edgecombe County

Martes, 15 de octubre
Edgecombe Community College
Keihin Auditorium
2009 W. Wilson Street
Tarboro, NC 27886

ReBuild NC es administrado por la Oficina de Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte.



El personal de la NCORR lideró cada una de las audiencias públicas. Luego de recibir comentarios y de un resumen presentado por la Sra. Laura Hogshead, Directora de Operaciones de la NCORR, se ofreció una presentación breve de 10 minutos. Abarcó el desarrollo del Plan de Acción de la CDBG-MIT, los requisitos del plan de participación ciudadana, posibles usos para los fondos y actividades elegibles. Luego de las presentaciones, se realizaron sesiones formales de comentarios públicos. Además, se instalaron mesas informativas sobre Infraestructura,

Compras totales, Resiliencia y Planificación y Viviendas asequibles en las que el público pudo hacer preguntas, sugerencias y recibir información sobre estas actividades. También había mesas de Información y Gestión de casos en las tres audiencias para personas que querían información general o información acerca de su solicitud de asistencia para desastres.

Las audiencias públicas contaron con una gran asistencia. La siguiente tabla ilustra la asistencia por evento de audiencia pública de cada condado más afectado y desfavorecido.

Ubicación de la audiencia pública del condado más afectado y desfavorecido (MID)	Cant. de ciudadanos Asistentes	Cant. de oradores	Cant. de comentarios por escrito*
Robeson	88	9	5
Edgecombe	112	14	4
Craven	73	11	0

*Incluye comentarios por escrito, si los hubiere, de oradores.

Se realizaron transcripciones en inglés y español de las tres audiencias, a las que se puede acceder en el sitio web de ReBuild NC. Los requisitos de la CDBG-MIT especifican que la NCORR debe resumir los comentarios que se hicieron y responder a todos los comentarios de los ciudadanos. Se incluye un resumen de los comentarios orales y escritos hechos por los ciudadanos y las respuestas de la NCORR en el Apéndice A del Plan de acción de la CDBG-MIT. Si lo desean, los ciudadanos también pueden escuchar las tres sesiones de audiencia pública y los comentarios públicos a través de las grabaciones que se encuentran en el sitio web de [ReBuild NC](#).

2.3 Aportes del gobierno local y partes interesadas

Si bien algunos representantes del gobierno asistieron a las tres audiencias públicas y realizaron comentarios de carácter oficial, la NCORR desarrolló un instrumento de encuesta diseñado para obtener aportes de unidades del gobierno local general (UGLG) y otras partes interesadas. El objetivo de este instrumento de encuesta es captar los aportes de partes interesadas sobre necesidades de mitigación y prioridades de financiamiento locales. Se envió el instrumento de encuesta a 663 organizaciones, y 173 respondieron a la encuesta, lo que da como total una tasa de respuesta del 26 %. Se incluye un resumen de los datos obtenidos a través del proceso de encuesta en la Sección 11 del borrador del Plan de acción de Mitigación (MAP).

2.4 Dominio limitado del inglés (LEP)

Como beneficiario de la CDBG-DR, se le exige a la NCORR que garantice un acceso significativo a los servicios, programas y actividades de la agencia para personas que tienen un dominio limitado del inglés. Más del 12 % de la población de Pender County es de origen hispano, por lo que se han traducido los materiales al español. Todos los materiales y los carteles del programa

que se brindaron en las audiencias públicas realizadas del 14 al 16 de octubre de 2019 estaban en inglés y en español. Además, se utilizó el sistema de Traducción en Tiempo Real para el Acceso a la Comunicación (CART) brindado por Carolina Captioning durante la audiencia. CART permite el subtítulo y traducción inmediatos de la presentación y los comentarios en texto escrito tanto en inglés y español.

También se ha traducido al español el borrador del Plan de acción de Mitigación y se lo puede encontrar en el sitio web de ReBuild NC: <https://www.rebuild.nc.gov/>

2.5 Accesibilidad en las audiencias públicas de octubre de 2019

Las tres Audiencias públicas que se realizaron antes de la publicación del borrador del Plan de acción de Mitigación se realizaron en instalaciones físicamente accesibles. Además, hubo un intérprete de lenguaje de señas americano (ASL) traduciendo en las tres audiencias que se llevaron a cabo en octubre de 2019. Los comentarios de apertura, la presentación y los comentarios hechos por el público fueron traducidos a lenguaje de señas americano.

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

3.0 Difusión y participación ciudadana luego de la publicación del borrador del Plan de acción para la CDBG-MIT

3.1 Sitio web público

Para brindarle al público información completa sobre el estado de las actividades de Mitigación, el sitio web de ReBuild NC de la NCORR cuenta con un enlace a la página web de Mitigación. La información sobre las audiencias públicas, la disponibilidad del borrador del Plan de acción de Mitigación, las fechas del periodo de comentarios de 45 días y otra información relevante está disponible en el sitio web. El personal del programa actualizará y mantendrá el sitio web según sea necesario para garantizar el acceso del público a la información y novedades más actualizadas del programa de Mitigación.

El sitio de Mitigación también incluye los comentarios grabados y las transcripciones escritas que se realizaron en las tres audiencias públicas de octubre del 2019, y cualquier audiencia siguiente, un resumen de los comentarios hechos por el público y las respuestas de la NCORR y otra información relevante. En el futuro, el sitio también incluirá el Plan de acción final aprobado para la CDBG-MIT, cualquier modificación al plan de acción, informes de rendimiento, disponibilidad del programa, informes de rendimiento trimestrales (del sistema DRGR del HUD), los requisitos de participación ciudadana de la CDBG-MIT, detalles de contratos y políticas de adquisición, todos los contratos firmados que se pagarán con fondos de la CDBG-MIT, y el estado de los servicios o bienes que se están adquiriendo actualmente (es decir, fase de adquisición, requisitos para propuestas, etc.).

3.2 Consejo Consultivo de Ciudadanos

Luego de la aprobación del Plan de acción de Mitigación, se establecerá el Consejo Consultivo de Ciudadanos (CAC), que se reunirá por lo menos dos veces al año en un foro abierto. El objetivo del consejo será brindar aportes públicos constantes a las actividades de mitigación, informar constantemente al programa de mitigación y asistir con mejoras al programa, y solicitar y responder a comentarios públicos acerca de las actividades de mitigación.

3.3 Audiencias públicas que se realizarán luego de que se publique el borrador del Plan de Acción de la CDBG-MIT

Luego de que se publique el borrador del Plan de acción de Mitigación para su revisión y para que se hagan comentarios, se realizarán dos audiencias públicas durante el periodo de comentarios de 45 días. Estas audiencias se llevarán a cabo en los condados más afectados y desfavorecidos (MID) para obtener aportes de los ciudadanos e integrarlos en el plan propuesto para la asignación de fondos para la mitigación y las actividades correspondientes. Se utilizarán

los mismos procesos de difusión y comunicación para estas audiencias públicas que los utilizados para las audiencias públicas realizadas en octubre de 2019.

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

4.0 Difusión del programa de mitigación

4.1 Participación ciudadana y del gobierno local para el programa de compra total

Debido a que el Programa de compra total (*buyout*) y adquisición es un componente importante de la estrategia de mitigación de la NCORR, la Oficina seguirá su proceso de Difusión y Consulta Pública como se establece en el Manual de compra total. La NCORR llevará adelante una serie de reuniones con unidades del gobierno local general (UGLG) para analizar posibles Áreas de reducción del riesgo ante desastres (DRRA) que abarcan la Zona de compra total Nro. 1.

Para tener el mayor impacto de mitigación, el Programa ReBuild implementará el Programa de compra total y adquisición estratégicamente. Por lo tanto, se llevará a cabo el Programa de compra total/adquisición en Áreas de reducción del riesgo ante desastres identificadas.

El HUD exige que los beneficiarios de la CDBG-DR que administran un Programa de compra total consulten a unidades del gobierno local general. La NCORR tiene previsto extender este requisito del HUD a su Programa de la CDBG-MIT. Para el Programa de compra total/adquisición, es posible que esto implique el siguiente proceso, que se modificará según sea necesario:

- El Programa identificará posibles Áreas de reducción del riesgo ante desastres que en su conjunto se denominarán Zonas de compra total. Se elaborarán mapas con las Zonas de compra total con límites claros para la participación del programa. Se enviarán los mapas de las Zonas de compra total a los organismos gubernamentales locales pertinentes para que los revisen, debatan y proporcionen comentarios. Se realizará por lo menos una reunión con funcionarios del gobierno para analizar las áreas propuestas, discutir el Programa de compra total/adquisición, y recibir comentarios.
- Con el asesoramiento colaborativo del gobierno local, el Programa programará una reunión comunitaria para analizar las Zonas de compra total propuestas con el público y para responder preguntas sobre el programa. Los representantes del programa de la NCORR programarán al menos una reunión comunitaria en una o varias ubicaciones que se encuentren cerca de cada área de prioridad. Se seleccionará un lugar que se considere focal para la comunidad para realizar la reunión. Tanto la ubicación como el edificio en el que se va a realizar la reunión deben ser accesibles de conformidad con los requisitos de la Ley de estadounidenses con discapacidades. Si un ciudadano expresa interés, pero no puede asistir a la reunión, se le brindará un correo electrónico/dirección física para que envíen sus comentarios/inquietudes/preguntas al programa.
- Los criterios de elegibilidad, requisitos y beneficios del programa se comunicarán en las reuniones comunitarias. El material de difusión indicará claramente a los posibles

beneficiarios ***que la participación en el Programa de compra total/adquisición es voluntaria.***

- Luego de por lo menos una reunión pública y una reunión con funcionarios del gobierno, el Programa formalizará su lista recomendada de Áreas de reducción del riesgo ante desastres/Zonas de compra total. Cuando se finalice, se notificará a todas las comunidades/beneficiarios del programa considerados inicialmente de la decisión final. El Programa responderá específicamente cualquier pregunta sobre por qué no se consideró a una comunidad para que avance en el proceso.

4.2 Difusión del programa de mitigación

El Programa llevará a cabo otras actividades de difusión además de las reuniones públicas descritas en el apartado 4.1. En caso de que pudiese haber participantes potencialmente elegibles para el programa que se hayan mudado de áreas críticas debido a daños por tormentas, se hará todo lo posible para encontrarlos y notificarles acerca de la disponibilidad del programa.

Por lo general, el Programa comunicará información sobre el programa y las reuniones públicas a través de las organizaciones, medios sociales y medios informativos de la comunidad, lo que incluye, entre otros:

- Anuncios en medios informativos locales, como periódicos y medios de difusión que brinden un acceso único a personas que se consideren miembros de una clase protegida de conformidad con la Ley de vivienda justa o tengan un dominio limitado del inglés (LEP).
- Folletos informativos que promuevan el programa proporcionados como adjuntos a facturas de impuestos.
- Distribución de folletos informativos a través de agencias gubernamentales, la comunidad religiosa, escuelas, organizaciones públicas o sin fines de lucro y otros grupos comunitarios.
- Uso de medios sociales como Facebook, Twitter e Instagram, cuando sea adecuado.

Las actividades de difusión también podrán incluir campañas puerta a puerta y esfuerzos especiales para comunicarse con poblaciones a las que es difícil llegar, como ciudadanos jubilados, personas con discapacidades o poblaciones con un dominio limitado del inglés. Se tomarán medidas para hacer que el programa sea accesible para personas que pertenezcan a una clase protegida de conformidad con la Ley de vivienda justa al realizar reuniones comunitarias en edificios que cumplan con los requisitos de la Ley de estadounidenses con discapacidades (ADA) y al proporcionar adaptaciones razonables cuando se las solicite con un aviso previo razonable.

Además, el HUD ha exigido que el 70 % de los fondos de la CDBG-DR para el huracán Matthew se gaste en asistir a hogares cuyos ingresos se encuentren en el 80 % o por debajo del ingreso

medio del área (AMI). Para los fondos de la CDBG-MIT, el HUD ha exigido que el 50 % de los fondos de la CDBG-MIT se gaste en asistir a hogares cuyos ingresos se encuentren en el 80 % o por debajo del ingreso medio del área (AMI). Para garantizar que el programa atienda a dichos ciudadanos, se tomarán medidas apropiadas para asegurarse de que los ciudadanos de ingresos bajos a moderados (LMI) estén al tanto de la disponibilidad del Programa de compra total de la Fase I del huracán Matthew al proporcionar materiales informativos a través de agencias gubernamentales, comunidades religiosas, escuelas, organizaciones públicas y/o sin fines de lucro y otros grupos comunitarios, como también establecimientos comerciales a los que esta población podría acceder.

4.3 Acceso al programa para participantes con un dominio limitado del inglés (LEP)

Cuando el HUD apruebe el Plan de Acción de Mitigación y los programas MIT comiencen a funcionar, ReBuild NC tiene personal que es capaz de proporcionar información en español a través de su servicio informativo telefónico 2-1-1. Además, desde la admisión al cierre, los Especialistas de admisión y los Administradores de casos identificarán a los solicitantes que tengan dificultades para hablar o leer inglés y se asegurarán de que estos tengan a su disposición los siguientes servicios de conformidad con la Política de acceso a idiomas de la NCORR:

- Disponer de un intérprete que traduzca de y al idioma primario de la persona.
- Traducción de los documentos del programa.

Según sea necesario, los Especialistas de admisión y los Administradores de casos utilizarán el servicio 2-1-1 para comunicarse con los solicitantes con un dominio limitado del inglés.

4.4 Necesidades especiales y accesibilidad

Por lo general, luego de que se finalice y apruebe el Plan de acción de la CDBG-MIT, todos los Programas de mitigación serán accesibles para todas las personas con necesidades especiales y funcionarán de manera que no se discrimine ni se limite el acceso a los servicios y beneficios del programa para personas con discapacidades. Para garantizar que el Programa de mitigación funcione de conformidad con los requisitos de la Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973 y la Ley de estadounidenses con discapacidades (ADA), la NCORR ha asignado a personal en virtud del Plan de cumplimiento de la Sección 504 que:

- Se asegurará de que todas las instalaciones en las que los clientes tengan interacción cara a cara con personal del programa sean accesibles y puedan ser utilizadas por personas con discapacidades.
- Asistirá a los Especialistas de admisión/Administradores de casos a proporcionar comunicaciones escritas y verbales a los solicitantes del programa independientemente de si tienen una discapacidad o un dominio limitado del inglés, lo que incluye lenguaje de señas, braille, intérpretes, etc.

- Asistirá a los Especialistas de admisión/Administradores de casos a completar visitas a los hogares de los solicitantes que están confinados en sus casas o que no pueden acceder al centro de asistencia de vivienda cuando lo necesitan.
- Se asegurará de que modificaciones para lograr adaptaciones razonables en las casas de los solicitantes sean parte del alcance del trabajo del programa según corresponda.
- Abordará de manera adecuada cualquier limitación auditiva, visual o motora identificada del solicitante y/o de los miembros del hogar del solicitante como lo exige la Sección 504 y la Ley de estadounidenses con discapacidades (ADA).
- Trabajaré con la persona designada por un solicitante con discapacidades que tenga un poder o cualquier organización sin fines de lucro que represente al solicitante según sea necesario.

Todos los servicios enumerados anteriormente se pueden proporcionar cuando el solicitante lo pida verbalmente o por escrito. No se requiere documentación adicional.

4.5 Vivienda justa

La Ley de vivienda justa exige que todos los beneficiarios, socios, sub-beneficiarios y/o desarrolladores cuyos proyectos de capital estén financiados total o parcialmente con asistencia federal certifiquen que no se haya excluido a ninguna persona de participar en, se le haya negado el beneficio de, o se la haya sometido a discriminación, en cualquier programa o actividad de vivienda debido a su edad, raza, color, credo, religión, situación familiar, nacionalidad, orientación sexual, situación militar, sexo, discapacidad o estado civil. La NCORR y sus contratistas deberán garantizar que no se trate a ningún solicitante de cualquier manera que no cumpla con la Ley de vivienda justa, los requisitos sobre derechos civiles del Título I de la Ley de vivienda y desarrollo comunitario y la Ley de vivienda justa de Carolina del Norte (Capítulo 41A de los Estatutos generales de Carolina del Norte). La NCORR tiene personal asignado que se asegurará de que: Los Programas ReBuild promuevan afirmativamente la vivienda justa; se dirijan las quejas sobre vivienda justa al HUD u otra agencia adecuada; y que los Programas ReBuild se administren de conformidad con el Plan de vivienda justa de la NCORR.

Apéndice A: Aviso público

Oficina de Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte
Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Mitigación (CDBG-MIT)
Aviso de audiencias públicas

ReBuild NC llevará a cabo tres audiencias públicas para ofrecerles a los ciudadanos la oportunidad de brindar comentarios públicos y aportes acerca del plan para gastar \$168 millones de los fondos de la CDBG-MIT asignados por el aviso del Registro Federal 84 FR 45838 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) el 30 de agosto de 2019.

Los fondos de la CDBG-MIT representan una oportunidad para el estado de Carolina del Norte para utilizar esta asistencia en áreas afectadas por los huracanes Matthew y Florence con el fin de llevar adelante proyectos estratégicos de alto impacto que mitigarán los riesgos de desastre y reducirán pérdidas futuras. Si bien es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos de la CDBG-MIT ayudarán a las comunidades a mitigar futuros riesgos de desastre y coordinar actividades de planificación estatal y local. Estos fondos son distintos a los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para la recuperación ante desastres (CDBG-DR) del HUD que se proporcionaron al estado para asistencia a hogares individuales.

Las audiencias:

- Explicarán qué es la mitigación y cómo se podrán utilizar los fondos de la CDBG-MIT
- Permitirán que los miembros del público realicen comentarios y hagan preguntas
- Ofrecerán sesiones de grupo interactivas acerca de diferentes temas relacionados con la mitigación

El público podrá ingresar a las instalaciones de la audiencia a las 6 p. m. y la presentación comenzará a las 6:30 p. m. Si necesita adaptaciones especiales para asistir a estas audiencias, llame al 984-833-4344. Para más información, visite el sitio web de ReBuild NC en <https://www.rebuild.nc.gov/>.

Fechas, horas y ubicación de las audiencias públicas

Robeson County

14 de octubre de 2019
Robeson Community College
A.D. Lewis Auditorium (Building 15)
5160 Fayetteville Rd.
Lumberton, NC 28360

Edgecombe County

15 de octubre de 2019
Edgecombe Community College
Keihin Auditorium
2009 W Wilson St.

Tarboro, NC 27886

Craven County

16 de octubre de 2019

Grover C. Fields Middle School

Performing Arts Center

2000 Dr. Martin Luther King, Jr. Boulevard

New Bern, NC 28560

ReBuild NC es administrado por la Oficina de Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte.

